

ACTA PARCIAL DE PAGO 01

A los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de dos mil Veintiséis(2026), se reunieron en el Municipio de La Plata Huila, los suscritos, mayores de edad, a saber: Vicepresidente Concejo Municipal **BRAYHAN ALEJANDRO VARGAS RAMOS**, identificado con cedula No. 1.081.394.151 en su condición de Supervisor del contrato de Prestación de Servicios No. **Nº**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	
CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	Concejo Municipal de La Plata Huila
CONTRATISTA:	ASESORES & CONCEPTOS S.A.S NIT 901624290-6
OBJETO:	<i>“PRESTAR EL SERVICIO DE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL ESTUDIO JURÍDICO Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS AL INTERIOR DE LA CORPORACIÓN”</i>
VALOR:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$40.00.000.00)
GARANTÍA:	N/A
PLAZO	Once Meses (11)
FECHA DE INICIO:	29/01/20236
FECHA PRESENTE ACTA:	18 DE MARZO DE 2026
VALOR PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.636.363)
SUPERVISOR:	Vicepresidente Concejo Municipal

001 de 2026, en representación del Concejo Municipal de La Plata Huila de una parte; y por la otra parte ASESORES&CONCEPTOS SAS Identificado con NIT 901624290-6 en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE PAGO No. 01, previa presentación del certificado de aportes al sistema de seguridad integral, la respectiva factura y el informe de actividades ejecutadas, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal de La Plata – Huila y **ASESORES&CONCEPTOS SAS** Identificado con NIT 901624290-6 en calidad de contratista celebraron el contrato de Prestación de Servicios, el día 29 de Enero de 2026).

SEGUNDO: Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato y con los considerandos expuestos en la presente acta parcial de pago No. 01 – Anexa planilla de Seguridad Social del mes Enero, Febrero.

TERCERO: Que el supervisor del contrato recibió a satisfacción el informe de actividades por parte del contratista, correspondiente al primer desembolso establecido en la cláusula del contrato 001 y según las actividades establecidas dentro contrato **001 de 2026**, cuyo objeto es “PRESTAR EL SERVICIO DE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL ESTUDIO JURÍDICO Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS AL INTERIOR DE LA CORPORACIÓN”

CUARTO: Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

DETALLE	VALOR CONTRATO.	VALOR PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	\$ 40.000.000	
VALOR ADICIÓN:	\$ 00,00	
VALOR ACTA PARCIAL No. 01 del 29 de Enero al 28 de Febrero de 2026:		\$ 3.636.363,00
VALOR POR EJECUTAR:		\$ 36.363.637,00
SUMAS IGUALES:	\$40.000.000,00	\$ 40.000.000,00

QUINTO: El valor a cancelar en la presente acta es la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.636.363)

Siendo de conformidad y en constancia de lo anterior se firma la presente acta parcial No. 01 por los que en ella intervinieron, en La Plata - Huila, a los Dieciocho(18) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

BRAYHAN ALEJANDRO VARGAS RAMOS
C.C. No. 1.081.394.151
Vicepresidente Concejo Municipal
Supervisor

CAMILO YALID SAAVEDRA
C.C. 13.958.634 de Vélez
Contratista.

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 01

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No. Y FECHA:	CONTRATO No.01 29 de Enero de 2026
CONTRATISTA:	ASESORES & CONCEPTOS S.A.S
Nit o C.C. No.	901624290-6
OBJETO:	<i>“PRESTAR EL SERVICIO DE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL ESTUDIO JURÍDICO Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS AL INTERIOR DE LA CORPORACIÓN”</i>
VALOR INICIAL:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$40.00.000.00)
Plazo de Ejecución:	11 MESES.
Periodo y valor a cobrar	Pago No. 01 Enero 29 a Febrero 28 de Un primer pago por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.636.363)

Con base en los informes presentados por contratista ASESORES & CONCEPTOS S.A.S respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal, tomando como base la presente acta o informe de recibo parcial por valor de \$ (\$3.636.363), con un valor a pagar de \$ (\$3.636.363)

CERTIFICAMOS QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por CONTRATISTA con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME PARCIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS
Elaboración de Informes de Ponencia y Conceptos Proyectos de Acuerdo

- ✚ INFORME DE PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 001 “POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026”.
- ✚ INFORME DE PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO 002“ POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026”.
- ✚ INFORME DE PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 100.36.6-005 2026 DE 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE LA PLATA (HUILA) PARA ACEPTAR Y RECIBIR EN DONACIÓN EL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 204-50498, CON DESTINACIÓN EXCLUSIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O INFRAESTRUCTURA SOCIAL”
- ✚ INFORME DE PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. No. 100.36.4-002 de 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA PARA TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO O POR ENAJENACIÓN DIRECTA AQUELLOS PREDIOS FISCALES A FAVOR DE LOS HOGARES QUE LOS OCUPEN”.
- ✚ Formulación Proyecto de Acuerdo Reglamento Interno actualizado a vigencia 2026

Formulación de Resoluciones, Respuestas a entidades y suministro de formatos

- ✚ Asesoría en la revisión al Plan Anual de Adquisiciones 2026: Anexo 1. Lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones consignados en la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, la cual adjuntamos. (Documento elaborado por Colombia Compra Eficiente)
- ✚ Asesoría en la elaboración del Plan de Acción y Rendición de Cuentas
- ✚ Asesoría en la formulación del Programa de Transparencia y ética publica
- ✚ Asertoria en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- ✚ Elaboración Resolución Reglamentación Consejo de Juventudes.
- ✚ Resolución Integración de Comisiones accidentales.
- ✚ Respuesta Derecho de petición interpuesto por el señor LIBARDO ROJAS IBARRA
- ✚ Formulación de Resoluciones Honorarios concejales 2026(4 Archivos)
- ✚ Elaboración oficio invitación al señor Alcalde Municipal para que participe de las sesiones ordinarias del mes de Febrero.
- ✚ Solicitud presentación proyecto de acuerdo FEM.
- ✚ Elaboración formatos pasos a seguir de la Renuncia y posesión de Concejál (5 Formatos)

- ✚ Elaboración Proyecto modelo de Reglamento Interno actualizado a vigencia 2026.
- ✚ Elaboración Resolución; POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LAS CUANTÍAS DE CONTRATACIÓN PUBLICA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.
- ✚ Respuesta oficio con destino a la Procuraduría Provincial.
- ✚ Recuperación y Habilitación de cuenta SECOP2 Concejo Municipal.
- ✚ Oficio Respuesta solicitud de prórroga al Inspector de Policía.
- ✚ Oficio Solicitud de trámite de afiliación al SGSSS y Seguro de Vida para concejal.

Asesoría y Consulta Concejales y Secretaria de la Corporación

Se realizo la visita en el Recinto del Concejo a los asitentes para resolver a través de capacitación y dudas acerca del funcionamiento interno del Concejo Municipal proyectos y funcionamiento de la Corporación. (07 de Febrero)





Se Brindó la asesoría telefónica, correo electrónico y vía Whatsapp a los diferentes concejales en temas jurídicos relacionados con sus funciones, en los espacios y tiempos a cerca de los proyectos de acuerdo, formulación de citaciones de acuerdo a lo ordenado por la Presidencia del Concejo para tal efecto.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en La Plata Huila , a los Veinte (20) días del mes Marzo de 2026.

BRAYHAN ALEJANDRO VARGAS RAMOS
Supervisor Contrato No. 01. De 2026